PUNTO de EQUILIBRIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN | UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

ECONOMÍA INTERNACIONAL POLÍTICA ECONÓMICA

Política comercial inclusiva: análisis, tendencias y propuestas en la postpandemia, por Germán Alarco Tosoni y Toribio (Bíkut) Sanchium

Autor

Comunicaciones CIUP

comunicacionesciup@up.edu.pe

28 marzo, 2023

Es el título de un reciente estudio que terminamos a finales de 2022 mediante la cual se plantea la necesidad de revisar la política comercial con un enfoque inclusivo. Este tomó en cuenta tanto las tendencias recientes del comercio y economía internacional después de la pandemia del covid-19 como la revisión de teorías más recientes del comercio internacional sobre política industrial, competitividad y la evaluación de los diferentes tratados comerciales del Perú y de otros de la región.

El documento de 103 páginas fue parte de nuestro programa de trabajo en el CIUP fue publicado por la Red Peruana por una Globalización con Equidad- RedGE y CooperAcción. Su versión electrónica completa está disponible en

http://www.redge.org.pe/node/3032

Estructura

En la primera parte del documento se incorpora información reciente del comercio internacional, identificando su relativa desaceleración respecto del PBI mundial; asimismo, los grandes grupos de productos más o menos dinámicos en el comercio internacional y la evolución esperada de los precios internacionales de nuestras materias primas. Lo anterior, coadyuva al diseño e implantación de políticas que a la par impulsen tanto el dinamismo comercial externo como el mercado interno.

En la segunda parte se plantea una nueva política comercial inclusiva, que promueve el desarrollo sostenible de nuestras economías. Esta se elabora a partir del análisis de la teoría estándar del comercio internacional, la política comercial

estratégica, el análisis de los planteamientos de M. Porter y sobre competitividad sistémica, con los aportes que combinan la política industrial y comercial.

Se analizan también diversos estudios de evaluación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) de nuestra región y el Perú, identificando sus problemas y desafíos. Asimismo, se presentan las contribuciones de P. Krugman, J. Stiglitz y D. Rodrik sobre el tema. La nueva estrategia también toma en cuenta los desarrollos recientes del entorno, economía y comercio internacional; y los impactos de la pandemia del covid-19 sobre las cadenas logísticas y la globalización.

Objetivos

Los objetivos de este documento son múltiples. El primer objetivo principal consistió en establecer como debería ser una nueva política comercial para América Latina (AL) y en particular el Perú en la postpandemia del Covid-19, en el entendido que los TLC deben contribuir a una economía más inclusiva, al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades y ciudadanos de nuestros países. Se debe anotar que, desde el Brexit, la pandemia y los conflictos geoestratégicos a nivel global se están modificando, tanto las cadenas logísticas a nivel internacional como la globalización se está ralentizando. El segundo objetivo parte del análisis de la realidad de que los TLC no deben ir solos. Se trata entonces de plantear cuáles serían las políticas previas y complementarias para que estos acuerdos comerciales sean exitosos. Otros objetivos del estudio fueron presentar una discusión de la evolución de la teoría y política comercial a partir de algunos autores seleccionados.

Por otra parte, la extracción de los beneficios, pero particularmente de los problemas, retos y desafíos de las diversas evaluaciones de los TLC de la región y en particular del Perú. Finalmente, la presentación de información estadística, la discusión de tendencias y perspectivas sobre la economía y el comercio internacional recientes y como efecto de la pandemia.

Principales interrogantes

- ¿Cuál serían los aportes de la teoría estándar, política comercial estratégica y el enfoque de la competitividad sistémica para reformular la política comercial?

- ¿Cuáles son las críticas que se han formulado a los principales TLC de nuestra región y en particular del Perú?

- ¿Cómo los cambios en el entorno, economía y comercio internacionales postpandemia del Covid-19 promoverían modificaciones en la política comercial?

- ¿Cuáles son las diferentes facetas para considerar en el diseño de una nueva política comercial inclusiva para el desarrollo sostenible?

- ¿Cuáles deben ser las políticas previas y complementarias para que un TLC sea exitoso?

Nuevo entorno internacional

Ninguna política, en particular la comercial, puede realizarse sin considerar la situación actual, las tendencias y escenarios posibles del entorno económico y comercial internacional. En esa dirección, en el documento se anotan algunos elementos que pueden ser útiles para el diseño de una nueva estrategia comercial. Obviamente, se trata solo de elementos generales que deberán ser profundizados en otros estudios.

A diferencia de las propuestas de política diseñadas tradicionalmente a partir de cualquier problemática nacional, Alarco y Castillo (2022) han planteado que esto debe realizarse en primer lugar tomando en consideración los retos y tendencias del entorno internacional, más aún, los que se están configurando como resultado de la pandemia del Covid-19 y las actuales tendencias de estancamiento e inflación de la economía mundial.

Se trata de una lista en proceso de construcción que en términos de lo económico y comercial impacta sobre las cadenas logísticas y del comercio exterior; que reimpulsa las tecnologías digitales, de la información y comunicaciones, inteligencia artificial y robótica; que afecta los mercados de trabajo en todas partes, y con efectos sobre la demanda y producción a nivel local, regional y global, entre otras esferas.

Un tema importante para redefinir la política comercial es tener en cuenta lo que está ocurriendo con la reconfiguración de las cadenas logísticas a nivel internacional y la ralentización de la globalización. Tanto los gobiernos como las empresas están reconsiderando su enfoque de exposición, autosuficiencia y seguridad en las relaciones comerciales y productivas. Se espera una reestructuración sustancial de las cadenas de suministro en los próximos tres años. También se considera probable la realineación de las cadenas de valor globales.

Las empresas están pasando de la eficiencia a la resiliencia dando prioridad a la localización que a la diversificación (World Economic Forum, 2022). Por otra parte, en coincidencia con Roubini (2020) se espera un mayor retroceso de la globalización. Además de fragmentar las cadenas de valor, la pandemia y los conflictos geoestratégicos ha tensado las relaciones comerciales y los lazos financieros. Todo lo anterior coadyuva al diseño e implantación de políticas que a la par impulsen tanto el dinamismo comercial externo como el mercado interno.

Política comercial inclusiva

Los dos primeros elementos por resaltar es que se debe garantizar que la política comercial contribuya al desarrollo sostenible y al progreso de las comunidades y las personas; asimismo que se debe actuar colectivamente a nivel internacional para que se impulsen condiciones de equidad en el proceso de globalización (para todos). Al respecto, para lograr que contribuya al desarrollo sostenible se debe

entender que la política comercial responde a la estrategia productiva y de diversificación como respuesta a las tendencias históricas y los escenarios probables a futuro de la economía internacional. Desafortunadamente, a diferencia de muchos otros países, esta política en el Perú ha ido por delante de la productiva, cuando debiera ser al revés.

Por otra parte, una política comercial inclusiva debe implicar que las empresas que exportan, y en general todas, sean socialmente responsables, tengan buen gobierno corporativo (BGC) y que creen valor compartido (Porter y Kramer, 2011). Esto involucra buenas prácticas con relación a todos los stakeholders, modificar productos y servicios de acuerdo con las necesidades de la población, mejorar su contribución ambiental e impulsar aglomeraciones industriales (o clusters) alrededor de una actividad principal.

En el lenguaje de las teorías de crecimiento, crear eslabonamientos de producción y empleo, y no exportaciones que concentran sus beneficios en enclaves. Asimismo, no solo se trataría de diversificar para reducir vulnerabilidades, sino que las exportaciones deberían orientarse hacia bienes de mayor procesamiento y de contenido tecnológico, y en la medida de lo posible, ser parte de las cadenas de valor globales.

Un comercio más inclusivo requeriría elevar la participación de las Mypymes, cooperativas y asociaciones de pequeños productores, de empresas exportadoras efectivamente más descentralizadas, particularmente en zonas de pobreza y pobreza extrema y con algún énfasis de género. Asimismo, estas firmas y sus proveedores deben ser respetuosos de los derechos laborales, derechos humanos y a las tradiciones e identidad de las comunidades. Asimismo, deben aprovechar las posibilidades que se generan con prácticas de Comercio Justo.

La procuración de una globalización más equitativa requiere mejorar la capacidad de negociación, transparencia y articulación de los esfuerzos de la sociedad civil, ONGs y gobiernos de distintas partes para negociar las mejores condiciones para los países de menores ingresos (especialmente de la región), con el objetivo de superar las brechas históricas. Un tema relevante es que las mayores exportaciones no deben atentar contra la alimentación y calidad de la nutrición de los ciudadanos nacionales.

En la esfera más instrumental, retomando lo planteado por Rodrik y otros autores, es importante que se evalúen pormenorizadamente los beneficios y costos de todos los otros componentes que se han adicionado en los últimos años a los TLC, sin olvidar en primer lugar, el relativo a los impactos sobre la producción nacional de productos sustitutos. Por otra parte, analizar los impactos distributivos de los acuerdos y plantear, en su caso, políticas compensatorias; facilitar la movilidad de recursos, especialmente de los recursos humanos. Por último, se debe establecer una transición adecuada y proporcionar asistencia técnica y financiera, entre otras,

para facilitar el ajuste comercial de los diferentes sectores de la economía. Lo anterior, como se hace en algunas economías desarrolladas.

Cambios a los TLC

La lista de observaciones y límites de los TLC puede ser larga, pero también hay que reconocer que ya están aquí entre nosotros y lo que habría que hacer es ajustarlos y aprovecharlos en la medida de lo posible. Nunca es tarde para hacerlo. Obviamente, se requiere de una sólida argumentación teórica, el análisis pormenorizado de nuestros acuerdos comerciales, la voluntad política y ciudadana para modificarlos.

Al respecto, la CEPAL (2013) plantea que la notable expansión del comercio internacional de la región no garantiza un desarrollo equilibrado desde el punto de vista económico, social y territorial, pero presenta oportunidades que deben aprovecharse. La región enfrenta el desafío de mejorar la calidad de su inserción internacional y aumentar los efectos inclusivos de su comercio, de modo que este pueda aportar a un desarrollo más equitativo, lo cual no ocurre de manera automática.

Se concluye también que los TLC no pueden ir solos, como políticas aisladas, pues esto sería garantía de resultados mediocres. Necesitan acompañarse tanto de una política cambiaria que evite la apreciación de las monedas nacionales, como de un planeamiento estratégico alineado con señales de mercado para establecer el rumbo, las estrategias y los incentivos. Se requieren políticas previas y complementarias para que puedan tener éxito.

El timing es clave, siendo previa la política industrial y de desarrollo tecnológico, entre otras, a la comercial. No existe una receta general para la política comercial de todas las economías en desarrollo, ya que hay muchas particularidades en juego. Nunca es tarde para reconsiderar estrategias y políticas, a la luz de los nuevos desafíos mundiales.

Se vislumbran tiempos difíciles donde las fórmulas del pasado están agotadas. De modo que, se requiere hacer una reingeniería de nuestras relaciones comerciales con el exterior a la par que se reimpulsan nuestros mercados internos y regionales. Además, una mayor transparencia y una mejor estrategia individual y conjunta de negociación son indispensables. Al respecto, la Academia, los trabajadores y las diversas organizaciones de la sociedad civil tienen un rol fundamental que cumplir.

Alcances y limitaciones

El trabajo se focaliza en el comercio internacional de bienes; no aborda la problemática de los servicios ni los otros temas incluidos en los TLC más recientes como patentes y derechos de autor, compras del Estado, tratamiento a sectores productivos específicos, movimientos de capitales, tratamiento de la inversión extranjera, entre otros, que a decir de Rodrik (2021) requerirían de una mayor

evaluación pormenorizada de beneficios y costos. Por otra parte, en el estudio no se analizan los instrumentos concretos y selección sectorial o por actividades económicas que debería impulsar la nueva política industrial en armonía con la política comercial. Tampoco se evalúan los efectos redistributivos de la política comercial.

Este documento aprovecha los estudios previos realizados por los autores respecto a los TLC del Perú con China, EE.UU. y la Unión Europea a través del tiempo. La presentación de las teorías y política comercial es solo fragmentaria y no debe entenderse como extensiva e intensiva. El aporte del estudio se ubica en la integración de una propuesta más concreta de política comercial alternativa. Es todavía un trabajo en proceso de construcción; no debe esperarse una respuesta acabada y final apropiada para todas las economías. No hay fórmula o receta común.